



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente»

Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO	DECISION	
1640	RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI, MIGUEL ALBERTO VILLALBA MELENDEZ	18/02/2022	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1640 proferido el 26 de enero de 2022, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de los señores RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI, , identificada con cédula de ciudadanía No. 45.365.874 en calidad de Alcalde, MIGUEL ALBERTO VILLALBA MELENDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.048.933.109 en calidad de Ex contratista, del municipio de Maria la Baja-Bolivar , con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1640 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2022. ORIGINAL FIRMADO EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Visto Bueno: TATIANA ROMERO LUNA Subcontralora Departamental	FIJADO: 21/02/2022  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA